



---

Sistema Económico  
Latinoamericano y del Caribe  
Latin American and Caribbean  
Economic System

---

Sistema Económico  
Latino-Americano e do Caribe  
Système Economique  
Latinoaméricain et Caribéen

---

# Industrias Culturales y Creativas: Elementos para un Programa de Cooperación entre los Países de América Latina y el Caribe

*XXXVI Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano  
Caracas, Venezuela  
27 al 29 de octubre de 2010  
SP/CL/XXXVI.O/Di N° 22-10*

Copyright © SELA, octubre 2010. Todos los derechos reservados.  
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas,  
Venezuela.

---

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA ([sela@sela.org](mailto:sela@sela.org)). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

# C O N T E N I D O

<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	1
<b>1. Importancia de las Industrias Culturales</b>	4
<b>2. Alcance Sectorial de las ICC</b>	5
<b>3. Industrias Culturales y Creativas y el Desarrollo Económico y Social</b>	7
<b>4. Función del Sector de las ICC en la Economía de los Países en Desarrollo</b>	8
<b>5. El Sector de las ICC y América Latina y el Caribe</b>	9
<b>6. Ciudades Culturales y Creativas (CCC)</b>	11
<b>7. Actividades para el Desarrollo y la Cooperación de las ICC en ALC</b>	12
<b>8. Avances Internacionales</b>	14
<b>9. Elementos para un Programa de Cooperación y Desarrollo de las ICC en América Latina y el Caribe</b>	15



## RESUMEN EJECUTIVO

Hoy se reconoce que la información, el conocimiento y la creatividad constituyen la fuerza dinamizadora por excelencia del crecimiento económico mundial en el Siglo XXI. Dentro de este proceso, América Latina y el Caribe dispone de inmensos recursos culturales y humanos que podrían contribuir sustancialmente a situarla en estadios más altos de desarrollo y bienestar, de la misma manera como lo han logrado las naciones más avanzadas. Debe reconocerse, sin embargo, que algunos países de la región como Brasil y México ya muestran desarrollos importantes en este sector.

En promedio, el sector de las Industrias Culturales y Creativas (ICC) aporta un 7 % del PIB mundial, con tendencias al aumento. En América Latina y el Caribe (ALC) estas cifras oscilan entre 1.0 y 7.1%, aunque debe aclararse que existen serias limitaciones estadísticas al respecto.

Los países de la región latinoamericana y del Caribe con tradición en las ICC registran altos niveles de calidad en la cadena de producción, con la presencia incluso de socios importantes en las industrias del entretenimiento y las comunicaciones. Por ejemplo, muchas producciones cinematográficas latinoamericanas son exitosas en eventos internacionales y cada vez están más articuladas a procesos de coproducción y alianzas empresariales con contrapartes extrarregionales. También pueden mencionarse las telenovelas, la literatura, la música, las artesanías, el software, la multimedia, la moda y una amplia gama de deportes y deportistas.

Sin embargo, América Latina y el Caribe en general es una región heterogénea con grandes diferencias en las escalas de producción, las formas de circulación y las condiciones de acceso y tamaño de los mercados por países, regiones y grupos socioculturales nacionales. De igual forma, se observa una muy variada integración a los circuitos de mercado de bienes y servicios culturales - generalmente espacios informales o poco estructurados - y que las grandes industrias culturales se concentran en las capitales de unos pocos países, como p.e. el sector audiovisual de Argentina, Brasil, Colombia, México y Venezuela. Por otra parte, son muy desiguales los marcos regulatorios y no todos los países cuentan con instrumentos y la institucionalidad dedicada a la promoción de este sector.

El desarrollo de las Industrias Culturales y Creativas (ICC) contribuye no sólo de manera significativa con el crecimiento y la diversificación económica y productiva, el empleo y la identidad cultural, sino que es el medio más efectivo para mantener viva y renovada la cultura local, al tiempo que constituye la imagen que identifica a un país (o una región) en el escenario internacional.

## 2

El vínculo que desarrolla la Economía Cultural y Creativa entre empresas, cultura y tecnología, por medio de la conformación de “clusters sectoriales”, brinda a los países en desarrollo la posibilidad de transformar los recursos creativos en factores de crecimiento y bienestar, a partir de su mayor inserción en el proceso de globalización mundial. La incontenible combinación de la cultura con el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, ha convertido este sector en un elemento clave para el desarrollo sostenible. Sin embargo, muchos países en desarrollo aún no están en condiciones de aprovechar sus capacidades creativas, debido a limitaciones tanto externas como internas.

América Latina y el Caribe en conjunto deberían otorgarle a las ICC un tratamiento formal de sector económico, como ya se hace en otros países. Así, se podrían fijar reglas claras y estables para su desarrollo, de forma que se defina una particular política económica sectorial, con atención y tratamiento específicos en lo relativo a sus relaciones comerciales con el resto del mundo y, de manera destacada, una política fiscal y de incentivos para su promoción. Ello permitiría aprovechar su potencial económico de crecimiento y desarrollo, en un marco de respeto de nuestra identidad y de nuestra diversidad.

En este sentido, se esperaría que en la región se adopten políticas y acciones regionales y subregionales que promuevan la cooperación mutua para el desarrollo de sectores y actividades de creativas y culturales de clase internacional. El apoyo a las industrias culturales y creativas contribuye a consolidar los valores locales, la tradición y la cultura, así como a buscar que el contacto con otras culturas, que necesariamente tendrá que darse por efectos de la globalización, refuerce o renueve estas mismas tradiciones, fortalezca el patrimonio cultural local, cree un nuevo sistema de valores y amplíe el horizonte de comercio e inversiones y, por ende de disminución del desempleo.

Si bien las economías latinoamericanas y caribeñas tienen importantes recursos potenciales en términos de promover la creatividad, el talento y la diversidad cultural, ellos sólo podrán concretarse como motores del crecimiento económico a partir de políticas sectoriales sobre las ICC que fortalezcan sus organizaciones productivas, garanticen marcos de regulación apropiados y condiciones adecuadas para su sostenibilidad, eleven los niveles de formación y producción de conocimiento en el sector y faciliten el acceso a las herramientas tecnológicas y los mercados del exterior.

Al respecto, pudiera ser interesante para ALC el intercambio de experiencias y el desarrollo de sinergias y alianzas entre sus Ciudades Culturales y Creativas, en particular las capitales y otras ciudades relevantes, lo que pudiera concretarse en proyectos de cooperación para el turismo multidestino y la promoción de la latinoamericanidad.

Son múltiples y variadas las organizaciones e iniciativas que actúan en el ámbito de las industrias culturales y creativas en América Latina y el Caribe, especialmente desde el último quinquenio. En la región se pueden encontrar referencias relacionadas con el propósito de tratar las industrias culturales y creativas en las reuniones de Ministros de Cultura, y en particular en foros subregionales como MERCOSUR, CAN, ALBA y CARICOM. De igual forma ello se incluye en el Plan de acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe eLAC2007 coordinado por la CEPAL, en varios de los programas para la protección de los Conocimientos Tradicionales, la promoción del desarrollo del Software en nuestra región así como en el marco de otros organismos de la región: Convenio Andrés Bello, CERLALC, BID y UNESCO. Los acuerdos comerciales multilaterales y de integración, así como los de la UNESCO para las ICC y la OMPI en materia de derechos de autor y derechos conexos, paralelamente a las iniciativas

mundiales sobre la Sociedad de la Información, constituyen importantes referencias normativas y de política para el desarrollo de las ICC.

Por decisión de sus Estados Miembros, el SELA desarrollará una reunión de consulta sobre industrias culturales y creativas en América Latina y el Caribe en este año, la cual tiene como objetivo fundamental discutir posibles líneas de acción para apoyar el desarrollo de este sector en nuestra región. La siguiente podría ser una lista de posibles actividades estratégicas que podrían emprenderse desde el SELA para asistir a la región en su loable propósito de avanzar en términos de desarrollo de sus Industrias Culturales y Creativas:

- i) Elaboración de estudios generales y sectoriales vinculados con las industrias culturales y creativas de la región y determinar la relación directa de estas con el desarrollo y la inclusión social.
- ii) Impulso a la generación de conocimientos y el diseño de estrategias a nivel nacional y regional para la conformación de cadenas productivas de la cultura, de manera que se puedan identificar obstáculos y oportunidades para el desarrollo de sus eslabones, organizaciones y agentes.
- iii) Conformación de un foro regional sobre Industrias Creativas y Culturales en el que se aborden bajo una visión integral aspectos vinculados a las políticas culturales y creativas, las políticas económicas y comerciales, el desarrollo de las TIC, la propiedad intelectual, la promoción del comercio y las inversiones, con miras a construir un espacio latinoamericano y caribeño de cooperación, consulta, coordinación y formación de capacidad institucional y empresarial.
- iv) Constitución de un Foro Regional de Ciudades Culturales y Creativas de ALC.
- v) Promoción de la cooperación regional para el reforzamiento de la protección de la propiedad intelectual, como por ejemplo, el conocimiento de dominio público, la protección de los conocimientos tradicionales, las expresiones culturales tradicionales y el folclor y el desarrollo del derecho colectivo.
- vi) Desarrollo de programas de cooperación para la formación de capacidades de negocios, p.e. capacitación técnica y administrativa, información de mercados, mecanismos de financiación, acceso y uso de las TIC y alianzas estratégicas (coproducción, eventos culturales y deportivos multidesino, encuentros especializados).
- vii) Celebración de reuniones regionales de autoridades nacionales, entidades regionales de integración y cooperación, organismos multilaterales y expertos, con énfasis en sectores relevantes como audiovisuales, multimedia, editorial, expresiones culturales tradicionales y deporte. Igualmente, pudieran convocarse de manera regular reuniones para el tratamiento de temas específicos como la conformación de redes de cooperación de ciudades culturales y creativas, la facilitación de los aspectos migratorios, aduaneros y cambiarios para el desarrollo cultural latinoamericano y caribeño; y actividades de capacitación de alcance regional.

## 4

### 1. Importancia de las Industrias Culturales y Creativas

Según el Banco Mundial, a mediados de la primera década del siglo XXI las Industrias Culturales y Creativas (ICC) aportaban en promedio un 7 % del producto interno bruto mundial y generaban US \$ 1,3 billones de exportaciones, con una tasa de crecimiento anual del 10 %<sup>1</sup>. Por su parte, el aporte promedio al PIB en América Latina y el Caribe de este sector, se calcula entre el 3.5 % y el 4 % del PIB de la región, sin incluir el turismo cultural. Sin embargo, se anota que existe una alta deficiencia en la disponibilidad de estadísticas confiables, por lo que podría ser una cifra más alta, como en el caso de Brasil y otros ocho países de ALC para los cuales se tienen los datos siguientes<sup>2</sup>:

**PARTICIPACION DE LAS ICC EN EL PIB Y EL EMPLEO EN PAISES DE ALC**  
(%)

PAIS	PIB	EMPLEO
Argentina (2003)	6.6	5.3
Brasil (1998)	6.8	5.0
Chile (1996)	2.8	2.7
Colombia (s.f.)	2.1	
México (1998)	6.7	3.7
Paraguay (1998)	1.0	3.3
Perú (2001)	1.03	
Uruguay (1997)	6.5	4.9
Venezuela (RB) (2002)	7.1	

Fuente: Piedras Ferias, Ernesto. *op. cit.*

Existe un amplio reconocimiento del valor creciente de estas industrias en América Latina y el Caribe, así como de su potencial<sup>3</sup>. Entre las razones expresadas se indica la reconocida fuerza creativa de la región, su creciente aceptación internacional, el tamaño de la población de habla española, portuguesa e inglesa y los vínculos que se mantienen con la diáspora residente fuera de ALC. Sin embargo, también se reconoce que todavía los gobiernos de la región están muy lejos de reconocer la importancia de las ICC "al momento de elaborar sus políticas culturales y comerciales"<sup>4</sup>.

Los países de la región latinoamericana y caribeña con tradición en las ICC ofrecen altos niveles de calidad en la cadena de producción, con la presencia de algunos socios importantes en las industrias del entretenimiento y las comunicaciones. Por ejemplo, muchas producciones cinematográficas latinoamericanas son exitosas en eventos internacionales y cada vez están más articuladas a procesos de coproducción y alianzas empresariales. También pueden mencionarse las telenovelas, la literatura, la música, las artesanías, el software, la multimedia, la moda y una amplia gama de deportes y deportistas.

<sup>1</sup> BID. Las Industrias Culturales en América Latina y el Caribe: Desafíos y Oportunidades. Septiembre de 2007.

<sup>2</sup> Piedras Ferias, Ernesto. Impacto de las industrias culturales en las economías de América Latina, en Diagnóstico del Derecho de Autor en América Latina. CERLALC, Bogotá, 2007.

<sup>3</sup> UNESCO. Medidas para Promover la Diversidad de las Expresiones Culturales. Enfoques Latinoamericanos. Mayo 20 de 2008. Doc. CE/08/1-EXT.IGC/INF.5

<sup>4</sup> Sandoval Peña, Natalia. Las industrias culturales en América Latina en el marco de las negociaciones de la OMC y el ALCA. Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), s.f.

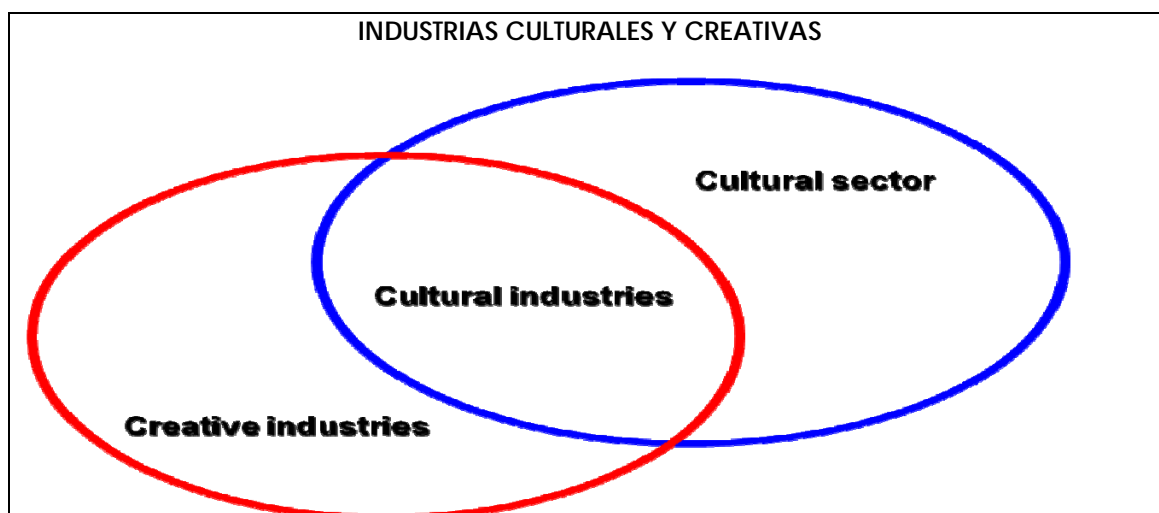


De acuerdo a las condiciones socioeconómicas en que se desarrollan las prácticas culturales y las industrias creativas, América Latina y el Caribe presenta – entre otros – los rasgos siguientes<sup>5</sup>:

- Es una región heterogénea con grandes diferencias en las escalas de producción, las formas de circulación y las condiciones de acceso y tamaño de los mercados por países, regiones y grupos socioculturales nacionales.
- Es muy variada la integración a los circuitos de mercado, la que se da generalmente en espacios informales o poco estructurados.
- Las grandes industrias culturales se concentran en las capitales de unos pocos países, como p.e. el sector audiovisual de Argentina, Brasil, Colombia, México y Venezuela.
- Son muy desiguales los marcos regulatorios y no todos los países cuentan con instrumentos y la institucionalidad dedicada a la promoción de la producción y la exportación de este sector.

## 2. Alcance Sectorial de las ICC

Las Industrias Culturales y Creativas (ICC) están constituidas en primer término por aquellos bienes y servicios que tradicionalmente se ubican en el campo de las políticas culturales tradicionales como las artes escénicas y visuales, la literatura, la música, la cinematografía, la artesanía, el patrimonio cultural y los medios masivos de comunicación. Asimismo, incluyen otros servicios como publicidad, arquitectura, diseño, moda, video, programas informáticos interactivos de ocio, artes de interpretación y ejecución, fotografía, servicios informáticos y el deporte.<sup>6</sup> Esta conformación puede apreciarse mediante el siguiente gráfico:



Fuente: CRECE. *Methodological Guide to the Development of Regional Maps of Creative Industries*. Bogotá, October 25<sup>th</sup>, 2005

Tomando como referencia las clasificaciones efectuadas por la UNCTAD y el BID, el sector de las industriales culturales y creativas podría estar conformado por cinco grandes subsectores, que a su vez contemplan varios grupos y actividades relativamente homogéneas entre sí:

<sup>5</sup> UNESCO, op.cit.

<sup>6</sup> BID, 2007.

## 6

**COMPOSICION DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS****1. CONOCIMIENTOS TRADICIONALES**

- a. Expresiones Culturales Tradicionales (Artesanías, Festivales, Celebraciones, Conocimientos Ancestrales)
- b. Sitios Culturales (Monumentos, Museos y Galerías, Bibliotecas)

**2. ARTES**

- a. Visuales (Pintura, Escultura, Antigüedades, Fotografía)
- b. Escénicas (Conciertos y Actuaciones, Teatro, Danza, Títeres, Opera, Circo)
- c. Literatura

**3. MEDIOS**

- a. Editorial y Publicaciones (Libros, Industria Gráfica, Industria Editorial, Prensa, Otras publicaciones)
- b. Audiovisuales (Cine, Radio, Televisión, Videos)
- c. Fonográficos (Industria Discográfica)
- d. Media Interactiva (Contenido Digital, Software Interactivo y Recreacional, Videojuegos, Animaciones, Soportes Multimediales)

**4. CREACIONES FUNCIONALES**

- a. Diseño (Interiores, Gráfico, Moda, Joyería)
- b. Servicios Creativos (Arquitectura, Publicidad, Investigación y Desarrollo Creativo, Música, Gastronomía, Servicios Culturales, Ecoturismo)

**5. DEPORTES Y JUEGOS**

Sin embargo, es bueno mencionar que en disímiles análisis, foros y políticas nacionales se adoptan clasificaciones diferentes, lo que configura variados enfoques en materia de definición de intereses, opciones de política y estrategias de inserción internacional. Por ello, tal vez resultaría necesaria para ALC la definición consensuada del universo de actividades que componen este sector, con miras a perfilar un modelo de cooperación, consulta y coordinación regional.

Sobre este particular puede mencionarse el FCS (Framework for Cultural Statistics) de la UNESCO, que definió en 1986 nueve categorías culturales: (1) herencia cultural; (2) impresión y literatura; (3) música; (4) artes del espectáculo; (5) medios fonográficos; (6) medios audiovisuales; (7) actividades socioculturales; (8) deportes y juegos, y (9) medio ambiente y naturaleza. Sin embargo, en un estudio reciente la CEPAL<sup>7</sup> hace una clasificación más restringida, como la que sigue:

- 1. Editorial
- 2. Cine
- 3. Televisión
- 4. Radio
- 5. Discográfica
- 6. Contenidos para celulares
- 7. Producción musical independiente
- 8. Producción audiovisual independiente
- 9. Contenidos para Web
- 10. Juegos electrónicos (games)
- 11. Contenidos producidos para la convergencia digital (cross media) regionales, nacionales y macro regionales, a través de las redes constituidas por empresas

<sup>7</sup> CEPAL. Industrias de Contenidos en Latinoamérica. Documento elaborado por Cosette Castro. Santiago, enero de 2008. Documento del Grupo de Trabajo eLAC2007.

interdependientes y conectadas entre sí, cuya tendencia es fundirse en el tejido económico, social y cultural.

En cuanto al patrimonio cultural, y de acuerdo a la UNESCO, este va más allá de ciudades, sitios y monumentos, pues abarca también aquellas muestras vivas de la creatividad humana que merecen ser preservadas en aras de la diversidad cultural, como las lenguas, las artes del espectáculo, la música, los rituales religiosos y las tradiciones orales. De todas formas, puede mencionarse que de los 754 bienes patrimoniales que figuran en la lista de Patrimonio de la Humanidad, 109 están ubicados en América Latina y el Caribe<sup>8</sup>.

### 3. Industrias Culturales y Creativas y el Desarrollo Económico y Social

La actividad productiva de las ICC se realiza mediante la conjunción de múltiples operadores y especialidades, dentro de un proceso denominado de red o "cluster", conformado por los procesos de creación artística, producción, difusión, distribución y disfrute. En el caso más reciente de los servicios digitales, se puede apreciar el impacto de la "convergencia" entre las industrias de la comunicación, la información y la computación, las cuales interactúan permanentemente con su contraparte o cliente, dando así el paso a plataformas digitales que operan en "tiempo real"<sup>9</sup>. Por lo tanto, estas son actividades complementarias que generan demandas derivadas, economías externas y nuevas oportunidades de negocios e inversión para el sector o actividad en cuestión, así como para toda la sociedad.

Por ejemplo en el sector editorial, la cadena se empieza a conformar con los autores, escritores y compiladores, se amplía a los agentes literarios o representantes, siguen las casas editoriales, las imprentas que incluyen a diagramadores, linotipistas, traductores y otros y se salta a librerías, bibliotecas, escuelas y otros. En todos los casos median contratos y relaciones comerciales de muy variada indole, así como marcos normativos, institucionales y hasta acuerdos internacionales de diversa naturaleza. En los últimos años se agrega dentro de la cadena de comercialización las ventas por Internet.

La economía de las ICC a diferencia de la concepción económica general relativo a la "administración de la escasez", se refiere al tratamiento de la abundancia de ideas, de creaciones y de producciones, en la cuales pierde importancia la categoría económica del bien o servicio sustituto, así como la relativa a la autodestrucción o desaparición por efectos del consumo, puesto que servicios como las obras artísticas, los libros, la música y el diseño pueden ser disfrutados por el consumidor infinidad de veces y su existencia no es competencia para otros bienes o servicios creativos.

Todas las actividades que componen las ICC comparten adicionalmente las características de intangibilidad y uso intensivo del conocimiento en su proceso de producción, lo que las ubica a la vanguardia de la economía del siglo XXI, en donde la información, el conocimiento y la creatividad constituyen la fuerza generadora más importante del crecimiento económico mundial<sup>10</sup>.

La creatividad es básicamente el producto de los contextos socioculturales locales, por lo que no puede ser patrimonio exclusivo de las economías más ricas. Por ello, a las industrias creativas se les señala como un importante motor de desarrollo y generación

---

<sup>8</sup> UNESCO. Portal Cultural.

<sup>9</sup> Katz, Jorge. Tecnologías de la Información y la Comunicación e Industrias Culturales. Una Perspectiva Latinoamericana. CEPAL - EUROPAID, Santiago, junio de 2006.

<sup>10</sup> UNCTAD. Creative Industries and Development. TD(XI)BP/13 de junio 4 de 2004.

## 8

de valor agregado para las naciones en desarrollo, al tiempo que son esenciales para mantener la identidad cultural y promover el desarrollo local<sup>11</sup>

Cuando las ICC están ligadas a una localidad específica o región, crean trabajos sostenibles desligados de las fluctuaciones cíclicas de la economía, emplean trabajo calificado, aprovechan los conocimientos locales y tradicionales y generan externalidades positivas (p.e. en los casos de artesanías, gastronomía, turismo y deportes) y promueven la cohesión social y el sentido de pertenencia.

Como resultado del incremento del consumo de productos culturales extranjeros, especialmente en los casos de cine, televisión y radio, tiende a existir una creciente pérdida de valores e identidades, que podrían llevar a ALC a verse reducida a ser un mero comprador de productos de industrias culturales foráneas. Por ello, el apoyo a las industrias culturales nativas contribuye a consolidar los valores locales, la tradición y la cultura, así como a buscar que el contacto con otras culturas, que necesariamente tendrá que darse por efectos de la globalización, refuerce o renueve estas mismas tradiciones, fortalezca el patrimonio cultural local, cree un nuevo sistema de valores y amplíe el horizonte de comercio e inversiones.

El desarrollo de las Industrias Culturales y Creativas contribuye no sólo de manera significativa con el crecimiento y la diversificación económica y productiva, el empleo y la identidad cultural, sino que es el medio más efectivo para mantener viva y renovada la cultura local, al tiempo que constituye la imagen que identifica a un país (o una región) en el escenario internacional.

#### 4. Función del Sector de las ICC en la Economía de los Países en Desarrollo

El vínculo que desarrolla la Economía Cultural y Creativa entre empresas, cultura y tecnología, por medio de la conformación de importantes clusters sectoriales, brinda a los países en desarrollo la posibilidad de transformar los recursos creativos en factores de crecimiento y bienestar, a partir de su mayor inserción en el proceso de globalización mundial. La incontenible combinación de la cultura con el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, ha convertido este sector<sup>12</sup> en un elemento clave para el desarrollo sostenible.<sup>13</sup> Sin embargo, muchas naciones en desarrollo aún no están en condiciones de aprovechar sus capacidades creativas, debido a limitaciones tanto externas como internas.

Por lo tanto, en el plano nacional, se requiere la adopción de políticas que tengan por objetivo fomentar, proteger y promover las industrias culturales y creativas, así como la adopción de estrategias para aumentar la capacidad de producción y exportación de estos bienes y servicios. Esto requiere el fortalecimiento de los productores nacionales y de la capacidad de oferta mediante el fomento de la capacidad local de los artistas, deportistas y empresarios y el desarrollo de sectores conexos de toda la economía en las fases iniciales y finales de las cadenas de producción, en particular el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), el desarrollo del diseño, la formación y entrenamiento, el financiamiento, la información de mercados y el desarrollo de políticas nacionales, regionales y locales.

<sup>11</sup> Colombia. Política para el Fomento de las Industrias Creativas, s.f.

<sup>12</sup> Al sector de las Industrias Creativas también se le conoce como "Industria de Contenidos".

<sup>13</sup> Del Corral, Milagros. Hacia nuevas políticas de desarrollo de las industrias culturales. Portal Iberoamericano de Gestión Cultural. Septiembre de 2005 ([www.gestioncultural.org](http://www.gestioncultural.org)).

### INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS EN LOS PAISES EN DESARROLLO

El desarrollo de una competitividad dinámica de las industrias creativas en los países en desarrollo entraña necesariamente el fortalecimiento de los productores nacionales y de la capacidad de oferta como base para una integración más efectiva en los mercados mundiales. Eso requiere, a su vez, el fomento de la capacidad local de los artistas y empresarios que trabajan directa e indirectamente en las industrias creativas. La experiencia de los países que han cultivado con éxito su industria cultural nacional demuestra que esos sectores pueden contribuir a actividades con gran densidad de mano de obra calificada y con un elevado valor añadido que generan útiles vínculos con sectores conexos de toda la economía en las fases iniciales y finales de la cadena de producción, en particular las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y el diseño.

*Fuente: UNCTAD. Las Industrias Creativas y el Desarrollo. Mayo 13 de 2004*

En el ámbito internacional, los principales obstáculos que enfrentan las ICC se refieren a la falta de acceso a los mercados tanto de bienes como de los prestadores de servicios y las prácticas poco competitivas de las empresas, especialmente en los sectores audiovisual y digital. Igualmente cuentan la concentración de los canales de comercialización y las redes de distribución en unos pocos mercados principales y la exclusión tecnológica. Gran parte de los ingresos de este sector proceden de derechos de propiedad intelectual y licencias, así como de la comercialización y la distribución, los cuales no llegan a los creadores de los países en desarrollo<sup>14</sup>.

#### 5. El Sector de las ICC y América Latina y el Caribe

Conforme a la evidencia de los estudios realizados para América Latina y el Caribe, de forma similar a como se hizo hace algunas décadas con el turismo y, más recientemente con la maquila, se sugiere que la región en conjunto debería otorgarle a las ICC un tratamiento formal de sector económico, como ya se hace en otros países. Así, se podrían fijar reglas claras y estables para su desarrollo, de forma que se defina una particular política económica sectorial, con atención y tratamiento específicos en lo relativo a sus relaciones comerciales con el resto del mundo y, de manera destacada, una política fiscal y de incentivos para su promoción, que en conjunto permitan aprovechar su potencial económico de crecimiento y desarrollo, en un marco de respeto de nuestra identidad y de nuestra diversidad<sup>15</sup>.

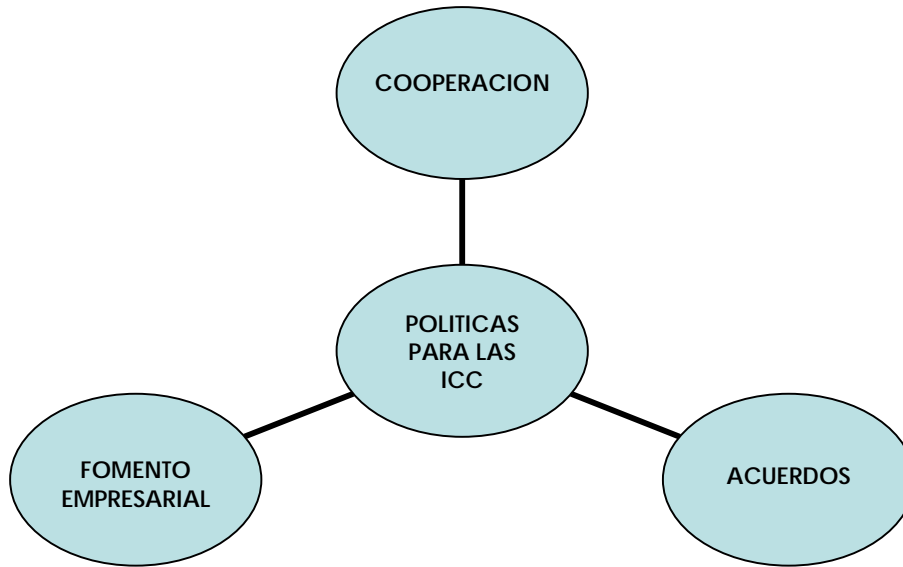
En este sentido, se esperaría que en la región se reconozca este sector como tal y se adopten políticas y acciones regionales y subregionales que promuevan la cooperación mutua para el desarrollo de sectores y actividades de clase internacional.

Como puede apreciarse en las secciones 7 y 8 de este documento, existen múltiples iniciativas y acuerdos regionales e internacionales para el fomento, el desarrollo y la reglamentación de las ICC, que podría ser conveniente apreciarlas en nuestra región y sus subregiones, considerando – en cada caso y de acuerdo a las particularidades nacionales y subregionales - la metodología propuesta en el siguiente gráfico:

<sup>14</sup> UNCTAD. Comunicado de Prensa de enero 14 de 2008.

<sup>15</sup> Piedras, op.cit.

**ELEMENTOS DE POLITICA PARA LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS DE ALC**



La adopción de políticas nacionales, en las que participen las autoridades culturales de la misma manera que las responsables del desarrollo industrial y comercial, las de promoción del comercio y las inversiones, las responsables de la adopción y desarrollo de las TICS, así como el sector privado y las organizaciones locales y regionales vinculadas con las ICC. En este proceso, se debería profundizar la cooperación y la asistencia a lo largo de ALC, así como la formación de sinergias y alianzas subsectoriales, p.e. en materia de audiovisuales, el desarrollo de las Ciudades Culturales y Creativas (CCC )<sup>16</sup>, la adopción y participación conjunta en Acuerdos Internacionales y la profundización de la integración regional.

La adopción de políticas para el desarrollo y la promoción de las Industrias Culturales y Creativas (ICC) en los países de América Latina y el Caribe podría tener como objetivos fortalecer a los productores nacionales y la capacidad de oferta, elevar los niveles de formación y producción de conocimiento, facilitar el acceso a las herramientas tecnológicas y garantizar un marco normativo e institucional apropiado y sostenible<sup>17</sup>. De ahí la necesidad que en el caso latinoamericano y caribeño, se tome en consideración el tratamiento global de las industrias creativas y culturales, teniendo en cuenta su importancia económica, social y política para todos los países y las propias características regionales asociadas a la diversidad, multiculturalidad, multilinguismo y la disparidad en el desarrollo entre los países de la región, entre subregiones y aún al interior de cada país.

<sup>16</sup> Véase la sección siguiente.

<sup>17</sup> Ministerio de Cultura de Colombia. Política para el Fomento de las Industrias Creativas, s.f.

De acuerdo al Ministerio de Cultura de Colombia, “el despliegue de las actividades creativas, y en particular las culturales y artísticas, como motores del crecimiento económico enfrentan fuertes obstáculos, que tienen un mayor grado de incidencia en las economías en desarrollo. Las actividades culturales aún manifiestan altos grados de informalidad en sus procesos de creación, producción, circulación y consumo; permanecen asociadas a precarias formas de explotación del trabajo, presentan limitados niveles de exportación, los bienes y servicios culturales aún no hacen parte significativa de la canasta de consumo de las familias, los presupuestos públicos dirigidos a estos sectores aún son muy limitados, y a esto hay que agregar que las tendencias de la globalización económica han mostrado favorecer la concentración del poder competitivo y de dominio de mercados en las empresas más grandes, y en las economías con mayor grado de desarrollo económico”.

Si bien las economías latinoamericanas y del Caribe tienen importantes recursos potenciales en términos de creatividad, talento y diversidad cultural, ellos sólo podrán concretarse como motores del crecimiento económico a partir de políticas sectoriales sobre las ICC tendientes a fortalecer sus organizaciones productivas, garantizar marcos de regulación apropiados y condiciones adecuadas para su sostenibilidad, elevar los niveles de formación y producción de conocimiento en el sector y facilitar el acceso a las herramientas tecnológicas y los mercados del exterior.

Entre las múltiples experiencias positivas en ALC podrían mencionarse la política para el fomento del libro en Colombia, las políticas para la industria editorial de Argentina, Brasil y México, el Programa Opción Libros de la ciudad de Buenos Aires, los incentivos y mecanismos de protección para la producción de películas y telenovelas en países como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Perú, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela. Asimismo, el Centro Metropolitano de Diseño de la Ciudad de Buenos Aires, la Escuela de diseño de Altos de Chavón de República Dominicana, el Proyecto IBERESCENA para el fomento de la danza y el teatro contemporáneos en Iberoamérica, la Estrategia de Marca País de Argentina en materia de turismo, y los programas multidesestino de teatro y turismo, las competencias, el intercambio y la cooperación deportiva, así como la promoción de la música y la cultura latinoamericana y del Caribe.

## **6. Ciudades Culturales y Creativas (CCC)**

Paralelamente, como sucede en el resto del mundo y, más aún, cuando un 80 % de su población vive en zonas urbanas, América Latina y el Caribe también presencia el desarrollo de las industrias culturales y creativas urbanas. Es tan importante este asunto que merece otorgarle un espacio especial dentro del presente documento.

La política cultural y creativa de la Unión Europea y de los países más grandes del mundo se concentra primordialmente en el fortalecimiento y el desarrollo de las Ciudades Culturales y Creativas (CCC). La importancia de una ciudad está directamente vinculada con la cultura y creatividad que alberga. Además estas industrias conforman uno de los principales sectores productivos y de generación de empleo de calidad, y son un importante medio para conformar polos de desarrollo tecnológico.

El desarrollo de las actividades creativas está vinculado en buena medida a la disponibilidad de un mercado, las posibilidades de acceder al encadenamiento productivo, el acceso a recursos humanos y tecnológicos, así como a las instancias

## 12

estatales. Por ello, las ciudades además de facilitar el acceso a dichos recursos, permiten aliviar o reducir los riesgos vinculados con la naturaleza de la actividad cultural, como es la permanente innovación y la alta incertidumbre. Por ello, con vistas a propiciar el desarrollo creativo y cultural, las ciudades planifican, instrumentan y desarrollan la infraestructura tecnológica requerida, diversos festivales, exposiciones y programas de financiamiento que apoyan la evaluación del proceso de creación cultural.

La experiencia de grandes ciudades exitosas, demuestra además de la importancia de adoptar coherentes planes gubernamentales, la conformación de alianzas entre las diversas instituciones, un fuerte compromiso con el sector privado y la aplicación de incentivos fiscales, financieros y normativos a favor de la creación y la cultura, entre otros.

Desde luego, cada ciudad tiene sus propios objetivos y particularidades con miras a buscar importantes beneficios económicos y sociales. Dichos objetivo por lo general se refieren a<sup>18</sup>:

- La necesidad de incrementar el perfil internacional de la ciudad y su región de influencia
- La necesidad de desarrollar programas culturales y eventos de arte
- La necesidad de atraer visitantes y promover el orgullo y la autoconfianza
- Expandir la audiencia local para la cultura
- Mejorar la infraestructura cultural
- Desarrollar sinergias y alianzas con otras ciudades y regiones
- Promover la creatividad y la innovación
- Desarrollar la capacitación y los talentos de los creadores y artistas locales

Podría ser interesante para ALC el intercambio de experiencias y el desarrollo de sinergias y alianzas entre sus Ciudades Culturales y Creativas, en particular las capitales y otras ciudades relevantes. Esto pudiera concretarse en el fomento, entre otros, de la cooperación, el desarrollo del turismo multidesestino y la promoción de la latinoamericanidad.

### 7. Actividades para el Desarrollo y la Cooperación de las ICC en ALC

Para fomentar el desarrollo de este sector, se recomienda establecer vínculos entre el sector cultural, las diversas instancias de la función pública y el sector empresarial. Asimismo, se insiste en la necesidad de fortalecer el sistema estadístico con el objeto de obtener un panorama general de la dinámica económica de las industrias, como la generación de empleo, la contribución al PIB y hacer comparaciones entre sus subsectores y entre países.

Son múltiples y variadas las organizaciones e iniciativas que actúan en el ámbito de las industrias culturales y creativas en América Latina y el Caribe, especialmente desde el último quinquenio. En la región se pueden encontrar múltiples referencias relacionadas con el propósito de tratar las industrias culturales y creativas, dentro de las cuales se destacan:

- MERCOSUR Cultural, que tiene como base el Protocolo de Integración Cultural del MERCOSUR, aprobado en 1996 en la ciudad de Fortaleza, Brasil, (CMC, 11/96), el cual busca proporcionar el marco legal para la integración cultural dentro del bloque de comercio.

---

<sup>18</sup> [www.europa.eu](http://www.europa.eu)



- La Reunión Andina de Ministros de Cultura.
- El Plan de acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe eLAC2007 de la CEPAL, que incluye la conformación de un grupo de trabajo regional, para investigar el desarrollo y los desafíos de las industrias creativas e industrias del desarrollo de contenidos, constituyendo mecanismos de cooperación regional y buscando soluciones para sus problemas comunes.
- En la ALADI existe el acuerdo regional de bienes culturales, que bien podría retomarse bajo una visión latinoamericana y caribeña, mirando sobretodo la experiencia en la aplicación del Acuerdo de Florencia de la UNESCO.
- Mediante el proyecto Economía & Cultura el Convenio Andrés Bello (CAB) colabora con sus países miembros para mejorar sus sistemas de información económica para la cultura. A tal fin desarrolló un manual de cuentas satélite para la cultura.
- CERLALC coopera con la OMPI en materia de difusión del derecho de autor y es un importante promotor de la industria cultural.
- La UNESCO organiza un Foro de Ministros de Cultura de América Latina y el Caribe.
- El SELA: Realizó un foro regional en 1998 denominado Integración Económica e Industrias Culturales en América Latina y el Caribe y, más recientemente, en 2009 inició sendos programas relativos a la promoción y protección de los Conocimientos Tradicionales y al desarrollo del Software en ALC.<sup>19</sup>
- La Alianza Bolivariana Para Los Pueblos de Nuestra América – ALBA- incluye el Alba Cultural, el Fondo Cultural del ALBA y un Plan Estratégico del ALBA-Cultural 2008-2010.
- La CAN organiza una reunión subregional de Ministros de Cultura.

Adicionalmente, la CEPAL, la OEI, el BID, la CARICOM y el SELA han liderado la realización de estudios sobre las industrias culturales y creativas en ALC.

En los acuerdos de integración, la apertura comercial a bienes regionales como las artesanías y medios físicos de difusión (películas y software, entre otros), así como los compromisos en cuanto al comercio de servicios, son una base importante para el fomento de las industrias creativas en América Latina y el Caribe. Podría ser importante estudiar temas como el tratamiento a la inversión, los mecanismos de cooperación para la reducción de las asimetrías que podrían tener en las industrias creativas un medio importante de colaboración y asistencia mutua, y el tratamiento a la propiedad intelectual, la entrada temporal de personas y los requisitos de nacionalidad y residencia para la prestación de servicios culturales al interior de los acuerdos de integración de ALC.

---

<sup>19</sup> Véase la página institucional del SELA: <http://www.sela.org>

## 14

**8. Avances Internacionales**

Desde finales de la década de los 40, el tema de las Industrias Culturales (ampliado en los 90 bajo el concepto de Industrias Creativas), ha sido abordado fundamentalmente por la UNESCO y la OMPI, por su vinculación con los derechos de autor y los derechos conexos. Entre otros acuerdos e instrumentos, podrían mencionarse el Acuerdo de Florencia y el Acuerdo para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural de la UNESCO. Realmente, este organismo es importante impulsor de las industrias creativas en el mundo.

Los avances en materia de derechos de autor y derechos conexos y otros acuerdos de la OMPI, así como los trabajos sobre protección de los conocimientos tradicionales, las expresiones culturales tradicionales y el folclor tienen incidencia directa en las industrias creativas.

Desde la UNCTAD XI en 2004 este organismo viene desarrollando una actividad permanente en el campo de las Industrias Creativas en apoyo de algunos países de Africa. Por otro lado, el programa E.commerce de la UNCTAD señala que los análisis concretos que lleva a cabo sobre el comercio electrónico y las TIC en los países en desarrollo se centran en algunos temas, como la utilización de las tecnologías digital y de Internet en las industrias creativas, en particular la música y su aplicación a la enseñanza superior en línea.

En la OMC, la Unión Europea, Canadá y muchos países en desarrollo – dentro de los cuales están los latinoamericanos y caribeños - se han manifestado desde la Ronda Uruguay acerca de la necesidad de disponer de una Excepción Cultural, especialmente para proteger el sector de audiovisuales de la competencia de Estados Unidos y por razones de soberanía cultural. Esto también se ha reflejado en el marco de las discusiones y negociación del TLCAN y los TLC de Estados Unidos con muchos países del mundo, tratando las naciones en desarrollo de eximir dicho sector del principio de nación más favorecida.

La UNESCO ha desarrollado importantes instrumentos, el último de los cuales es la *Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad Culturales de 2005*, del cual hacen parte 18 Estados Miembros del SELA: Argentina, Barbados, Bolivia (Estado Plurinacional), Brasil, Chile, Cuba, Ecuador, Grenada, Guatemala, Guyana, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

También pueden mencionarse la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (2001), Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (2003), Acuerdo para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural, convenciones sobre la Prohibición de la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales (1970), la Protección del patrimonio cultural en caso de conflicto armado (1954), así como la Convención Universal sobre Derecho de autor de 1952, revisada en 1971, y la Protección del patrimonio mundial cultural y natural (1972).

Adicionalmente, la UNESCO tiene una Alianza Global para la Diversidad Cultural, de la cual forma parte el SELA.

## **9. Elementos para un Programa de Cooperación y Desarrollo de las ICC en América Latina y El Caribe**

Una política dirigida a desarrollar el potencial productivo de las industrias culturales y creativas de ALC, debería dirigirse especialmente hacia aquellos sectores informales en materia de organización y ocupación laboral e igualmente muchas entidades catalogadas como PYMES. Al respecto debería priorizarse que las mismas se incorporen paulatinamente a cadenas de generación de valor, las cuales permiten la ampliación de sus mercados, el desarrollo de la calidad y el acceso a las nuevas tecnologías. Por supuesto, es válida la experiencia y la importancia de las que se encuentran formalmente constituidas y que cuentan con condiciones de calidad y sostenibilidad en sus productos y servicios, lo cual les permite participar activamente en los mercados nacionales e internacionales.

En efecto, como se ha mencionado, la producción cultural no la desarrollan agentes y organizaciones aislados, sino que requiere articularse en cadenas productivas donde se ejercen diversos roles. La producción cultural se lleva a cabo en distintas fases de transformación (creación, producción, circulación, exhibición y apropiación/consumo), y en cada una de ellas intervienen diversas especialidades productivas y formas de acceder a los mercados y las inversiones. Todos estos actores agregan valor para que un producto cultural haga parte del patrimonio de una comunidad.

La siguiente podría ser una lista ilustrativa de acciones que pudieran abordarse para asistir a la región de ALC en un programa de cooperación y consulta en el marco del SELA para el desarrollo del sector de las ICC:

- i) Elaboración de estudios generales y sectoriales vinculados con las industrias culturales y creativas de la región y determinar su relación directa con el desarrollo y la inclusión social.
- ii) Impulso a la generación de conocimientos y el diseño de estrategias a nivel nacional y regional para la conformación de cadenas productivas de la cultura, de manera que se puedan identificar obstáculos y oportunidades para el desarrollo de sus eslabones, organizaciones y agentes.
- iii) Conformación de un foro regional sobre Industrias Creativas y Culturales en el que se aborden bajo una visión integral aspectos vinculados a las políticas culturales y creativas, las políticas económicas y comerciales, el desarrollo de las TIC, la propiedad intelectual, la promoción del comercio y las inversiones, con miras a construir un espacio latinoamericano y caribeño de cooperación, consulta, coordinación y formación de capacidad institucional y empresarial.
- iv) Constitución de un Foro Regional de Ciudades Culturales y Creativas de ALC.
- v) Promoción de la cooperación regional para el reforzamiento de la protección de la propiedad intelectual, como por ejemplo, el conocimiento de dominio público, la protección de los conocimientos tradicionales, las expresiones culturales tradicionales y el folclor y el desarrollo del derecho colectivo.
- vi) Desarrollo de programas de cooperación para la formación de capacidades de negocios, incluyendo la capacitación técnica y administrativa, la información de mercados, los mecanismos de financiación, el acceso y uso de las TIC y las alianzas

## 16

estratégicas (coproducción, eventos culturales y deportivos multidestino, encuentros especializados).

vii) Celebración de reuniones regionales de autoridades nacionales, entidades regionales de integración y cooperación, organismos multilaterales y expertos, con énfasis en sectores relevantes como audiovisuales, multimedia, editorial, expresiones culturales tradicionales y deporte. Igualmente, pudieran convocarse de manera regular reuniones para el tratamiento de temas específicos como la conformación de redes de cooperación de ciudades culturales y creativas, la facilitación de los aspectos migratorios, aduaneros y cambiarios para el desarrollo cultural latinoamericano y caribeño; y actividades de capacitación de alcance regional.